



RESOLUCIÓN EXENTA N°:278/2020

AMPLIA LISTA DE SELECCION DE POSTULACIONES AL CONCURSO DE OPERACIÓN TEMPRANA N°1, PROVINCIA DE COPIAPO TEMPORADA 2020 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGION DE ATACAMA

Copiapo, 07/ 07/ 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la Ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. N° 51 de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija reglamento de la Ley 20.412; lo dispuesto en la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; lo dispuesto en la Ley N° 21.192, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año 2020, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos; lo dispuesto en el D.S N° 109 del 31 de Diciembre de 2018 del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos 2018, en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; lo dispuesto en la Resolución TRA N° 240/44/2019 del 28 de enero del 2019; y las facultades que invisto como Directora Regional de la Institución.

CONSIDERANDO:

1. Que el Concurso de operación temprana N° 1, provincia de Copiapó del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Degradados, de la región de Atacama temporada 2020, originalmente tenía un presupuesto asignado de \$ 72.355.228.
2. Que a través de Resolución Exenta N° 141 de fecha 23 de marzo del 2020, se aprobó lista definitiva de selección del concurso de operación temprana N° 1, provincia de Copiapó, temporada 2020, la cual quedó conformada por 17 beneficiarios en la lista de selección y 3 agricultores en lista de espera.
3. Que con fecha 2 de julio de 2020 se suplementa desde nivel central, un monto de \$ 57.041.023 requerido por la región para correr la lista de espera en los concursos que la presenten, con lo que es posible pagar en su totalidad los tres planes de manejo que aún no habían sido seleccionados

por falta de recursos en el concurso de operación temprana N°1, Provincia de Copiapó, por un monto de \$ 21.173.549.

4. Que estos planes de manejo han sido seleccionados, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados a éste, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S. N° 51 del 2011 del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO:

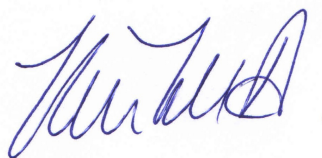
1. **Amplíese** la nómina de selección definitiva del Concurso de operación temprana N° 1, Provincia de Copiapó, Región de Atacama, temporada 2020 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, constituido por los siguientes postulantes:

Nómina de postulantes seleccionados Concurso de operación temprana N° 1, Provincia de Copiapó, Región de Atacama:

N°	Folio	Productor	N° lista	Puntaje	Bonificación
1	116020009	AVALOS LOPEZ SILVIA ALBERTINA	1	685	654.232
2	116020007	NACIFF CATALANO FLAVIO ALEJANDRO	1	627	177.355
3	116020018	SOCIEDAD AGRICOLA MORENO GHIGLINO LTDA	1	193	7.947.680
4	116020005	AVALOS ROJAS CAROLINA NANCY	2	370	322.786
5	116020006	AVALOS ROJAS WILSON DEL CARMEN	2	356	308.181
6	116020012	AGRICOLA SM LTDA.	2	257	7.376.320
7	116020017	AGRICOLA RPR LIMITADA	2	243	5.285.688
8	116020003	GHIGLINO BIANCHI CARLA FRANCESCA	2	236	3.830.428
9	116020000	OLCAY ROSALES SONIA GUADALUPE	2	217	1.678.881
10	116020013	LANCELLOTTI BIANCHI VALENTINA	2	212	5.806.026
11	116020008	NACIFF C. FLAVIO ALEJANDRO	2	201	4.873.726
12	116020002	MORENO PROHENS JAIME ATILANO	2	197	4.037.992
13	116020014	PESENTI RECABARREN ROBINSON ALCIDES	2	173	7.947.680
14	116020019	PIAZZOLI CABRERA DELCY ERCILIA	2	133	7.947.680
15	116020015	REVELLO VALENCIA ANGEL VICTORIO	2	50	5.115.400
16	116020011	MORENO PROHENS RODRIGO JAVIER	3	249	5.182.597
17	116020004	GHIGLINO B. CARLA FRANCESCA	3	239	3.862.576
18	116020016	AGRICOLA JPR LTDA.	3	198	7.947.680
19	116020010	MORENO PIAZZOLI RODRIGO JAVIER	3	190	7.947.680
20	116020001	CONCHA BUSTOS GUILLERMO SEGUNDO	3	176	5.278.189

El beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al respectivo Director Regional del SAG, su renuncia dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficio y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



MEI SIU MAGGI ACHU
DIRECTORA REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

JAC/VFC/CMG

Distribución:

- Elias Araya Salinas - Jefe Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Oficina Central
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Mario Garay Ruiz Tagle - Analista SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- José Luis Andaur Cáceres - Encargado Regional RNR Unidad de Protección de Recursos Naturales Renovables Región de Atacama - Oficina Regional Atacama
- Carla Lorena Montiel González - Encargada Regional Unidad Jurídica Región de Atacama - Oficina Regional Atacama
- Vania Elena Venegas Rojas - Encargada Regional Unidad Planificación y Control de Gestión Región de Atacama - Oficina Regional Atacama
- Soledad Castro Labarca - Encargada Regional Administración y Finanzas Región de Atacama - Oficina Regional Atacama
- Alejandro Andres Maturana Fuentes - Comunicaciones Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama
- Cristian Rafael Sotomayor Meyer - Jefe (S) Oficina Sector Copiapó - Oficina Regional Atacama
- Patricia Verónica Cáceres Díaz - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sector Copiapó - Oficina Regional Atacama
- Patricio Araya Vargas SEREMI AGRICULTURA ATACAMA

Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Chacabuco N° 546, Edificio Copayapu, Depto. 41



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:
<http://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=96685224&hash=4c544>

